

# **POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS**

## **SÁB 27 JUNIO - 12H (MEX) 19H (EUR)**

**Mesa redonda internacional con la participación de:**

- Diáspora Vasca Xabier Mina (México) y Gure Esku (Euskal Herria)
- Asamblea Nacional Catalana Sants-Montjuïc (Catalunya)
- Coordinadora de los Pueblos y Organizacions del Oriente del Estado de México en defensa de la Tierra, el Agua y su Cultura (México)
- Kalok iiy Cultural, A Ser Comunidad, Banda Filarmónica Nación Ayuujk (México)
- Asamblea Nacional Catalana - Mexico y Comité per la Defensa de la República Catalana - Mexico

Pueblo Catalán · Pueblo Vasco · Pueblo Ayuujk · Pueblo Nahua

**En directo en el canal de youtube Self Determination Day**



@SelfDetDay0323

[www.self-determinationday.org](http://www.self-determinationday.org)



Mesa redonda transmitida en vivo

el 27 de Junio de 2020

Roundtable broadcasted live on June 27, 2020

[https://www.youtube.com/watch?v=XMnZ\\_0IScmg](https://www.youtube.com/watch?v=XMnZ_0IScmg)

## Índice

Introducción, Vicens Giralt i Bourgat (Pueblo Catalán) ANC-Mèxic.....	3
Presentacion, Guillem Compte Nunes (Pueblo Catalán) ANC-Mèxic.....	4
Intervención de Jon Solaun (Pueblo Vasco) Diàspora Vasca Xabier Mina, México.....	6
Intervención de Josu Etxaburu (Pueblo Vasco) Portavoz de la plataforma Gure Esku, Euskal Herría.....	7
Intervención de Agus Giralt Anales (Pueblo Catalán) ANC-Sants-Montjuïc, Catalunya.....	10
Intervención de Gabriela Vega Téllez (Pueblo Nahua) Coordinadora de Pueblos y Organizaciones del Oriente del Estado de México en Defensa de la Tierra, el Agua y su Cultura (CPOOEM) .....	13
Traducción en inglés de la intervención de Gabriela Vega Téllez (CPOOEM).....	16
Intervención de Benjamín Kumantuk Xuxpë (Pueblo Ayuujk) Músico y promotor y gestor cultural comunitario ayuujk/mixe.....	19
Intervención de Robert González Garcia (Pueblo Catalán) ANC, CDR, CUP, Orfeo Català de Méxic, México.....	21
Reflexión final, Vicens Giralt i Bourgat (Pueblo Catalán) ANC-Mèxic.....	38

## **Introducción**

**Vicens Giralt i Bourgat**

Pueblo Catalán

ANC Mèxic

Buenos días, bienvenidas y bienvenidos a esta MESA REDONDA INTERNACIONAL POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS en la que participan miembros de los pueblos Vasco, Catalán, Ayuujk y Nahuatl. Para este acto hemos acordado utilizar el idioma español por razones prácticas ya que, aunque no es el idioma propio de ninguno de los pueblos que hoy participan, si es un idioma conocido, en este caso, por todos los participantes.

## **Presentacion**

### **Guillem Compte Nunes**

Pueblo Catalán

Investigador posdoctoral en la Universidad Nacional Autónoma de México, miembro de la ANC-México

## **POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS**

Bienvenidas todas, bienvenidos todos,

Este encuentro tiene como motivo celebrar colectivamente un derecho, el derecho a la autodeterminación de los pueblos, en el marco de su Día Internacional.

El siglo XXI debe ser el siglo del pleno ejercicio del derecho a la autodeterminación de todos los pueblos, particularmente de los pueblos hoy día sin Estado. Los Estados, en realidad, son construcciones sociales, históricas y cambiables; son producto de acuerdos entre pueblos, cada uno de ellos soberano y capaz de erigirse como Estado propio, si así lo decide. Los Estados nunca pueden ser dictaduras de un pueblo sobre otros; de un pueblo dictador que se otorga la autodeterminación que niega a los pueblos que intenta someter. En el paradigma de derechos humanos, repito, los Estados son producto de acuerdos entre pueblos, o de lo contrario no son realmente legítimos.

Pero para entrar en este paradigma entre pueblos debemos ayudarnos. El aislamiento de cada pueblo no contribuye a su causa y a la causa común de la autodeterminación. Necesitamos los unos de los otros; y podemos apoyarnos mediante iniciativas que potencien nuestro protagonismo histórico, el intercambio de experiencias y la construcción transnacional de la autodeterminación. Por esta razón estamos impulsando el Día Internacional de la Autodeterminación de los Pueblos, una fecha anual que motivará el encuentro y la colaboración entre pueblos en este camino hacia la dignidad colectiva.

¿En qué fecha? Pues la fecha de la entrada en vigor del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el 23 de marzo. El artículo 1.1 del Pacto afirma que “Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural”.

Así, el Pacto es el tratado internacional que fundamenta el derecho a la autodeterminación. Por ello la fecha de su entrada en vigor tiene igual relevancia para todos los pueblos, que pueden celebrar este Día en comunión unos con otros.

A principios de 2020 nos propusimos realizar una celebración presencial este 23 de marzo, que luego tuvo que ser cancelada por las circunstancias sanitarias. En su lugar, hicimos unos vídeos testimoniales en apoyo a este derecho, que colgamos en la página web del Día. Finalmente, hoy podemos llevar a cabo este encuentro virtual, con participación de varios pueblos y con el mismo fin: expresar nuestro compromiso con la autodeterminación.

Dicho esto, quisiera poner el origen de este Día como ejemplo de colaboración entre pueblos con ese propósito de avanzar en la implementación de este derecho. ¿Cómo se originó la propuesta de Día Internacional? Fue producto de una conversación que tuvimos en el municipio de Oñati, en Euskal Herria, en julio de 2019. En esas fechas estaba yo realizando una estancia de investigación en Oñati y, dado el compromiso político de ese municipio con la autodeterminación del pueblo vasco, quise contactar con activistas locales. Tuve el gusto de conocer a Lierni Olmedo y Euxebi Osa de Gure Esku en Oñati, y fue conversando con ellas que surgió esta iniciativa. Así, en el intercambio de vivencias entre pueblos, pueden generarse propuestas, complicidades y acciones que potencien la autodeterminación.

Esperamos que a partir de 2020 este Día Internacional se irá consolidando, con la participación anual de más y más pueblos, y en algún momento con el reconocimiento de Naciones Unidas. Como otros Días que ya existen en el calendario, hay mil formas de celebrarlo: en privado o en público, en eventos locales o de mayor alcance geográfico, con o sin presupuesto, etc. Sea como sea, lo más importante es que en distintas formas los pueblos entremos en comunión para fortalecer e impulsar esta causa justa y necesaria.

Cierro agradeciendo a estas y estos representantes de los pueblos nahua, mixe, vasco y catalán su participación en esta mesa redonda, así como a las personas que están siguiendo esta retransmisión.

**Intervención de**

**Jon Solaun**

Pueblo Vasco

Diàspora Vasca Xabier Mina, México

(ver video de la transmisión)

## Intervención de

**Josu Etxaburu**

Pueblo Vasco

Portavoz de la plataforma Gure Esku, Euskal Herria.

## NACIDO DESDE EL PUEBLO

Gure Esku es un movimiento ciudadano por el derecho a decidir. El principal objetivo es que se decida en los territorios de Euskal Herria sobre el futuro político, libre y democráticamente, mediante un referéndum.

Desde que nació en el año 2013 ha organizado múltiples movilizaciones y dinámicas para profundizar en la cultura democrática y la convivencia, marcando como eje principal la participación y el empoderamiento de la ciudadanía basado en los valores democráticos y pacíficos.

### ALGUNOS HITOS DE GURE ESKU

En su presentación del 8 de junio del 2013 la iniciativa Gure Esku reunió a decenas de personas a favor del derecho a decidir. Propuso el reto de realizar una cadena humana gigante de 123 kilómetros a un año vista. Fueron tres los principios que guiaron el surgimiento de la dinámica: **Somos un pueblo, tenemos derecho a decidir y es el momento de la ciudadanía.** En la cadena humana formada desde Durango a Iruñea, a través de 123 kilómetros, 150.000 personas unieron sus manos reivindicando el derecho a decidir. Con una idea clara, tomar conciencia de lo que la ciudadanía de Euskal Herria somos capaces de hacer si empezamos a trabajar conjuntamente.

El 21 de junio de 2015 Gure Esku representó unas urnas gigantes en cinco ciudades de Euskal Herria, mediante una dinámica que duró todo el día. Los telares construidos durante la campaña Ehuntzen (tejiendo) fueron las protagonistas de aquel día en las cinco ciudades, uniendo los telares en cadena. Así, Gure Esku manifestó que en Euskal Herria se iniciaba la era de la decisión.

En ese contexto iniciamos una dinámica de consultas ciudadanas sobre el estatus político y el derecho a decidir en diversas localidades de Euskal Herria. A través de diversas olas la era de la decisión llegó a 208 municipios; a un espacio donde vive un tercio de la población de Euskal Herria, incluyendo una capital —Donostia—. De las 1.061.058 personas que han tenido la oportunidad de dar su voto, han participado 218.248, el %20,56.

El 10 de junio de 2018, 175.000 personas participaron en la cadena humana de 201,9 kilómetros que unió Donostia, Bilbo y Gasteiz, tomando como eje la reivindicación a favor del derecho a decidir: “Estamos mostrando en las calles la capacidad colectiva que tenemos como pueblo. En el centro de todas esas reivindicaciones aparece la cuestión de nuestra capacidad de decisión. En Euskal Herria nos une la necesidad de decidir.” Ese mismo día, se presentó el Pacto Ciudadano que reúne 2019 razones para decidir.

Son muchos los gestos de solidaridad que estos últimos meses hemos mostrado al pueblo catalán, como respuesta ciudadana a la represión que vive: manifestaciones en Bilbo y Donostia,

concentraciones en los pueblos, charlas —con Mas e Ibarretxe, Quim Torra, Torrent...—, debates, viajes a Barcelona, audiovisuales, cartas, mensajes... Gure Esku ha mostrado su compromiso de dar el salto de la solidaridad a la cooperación, y así explorar diferentes opciones para recorrer el camino hacia la libertad conjuntamente.

Tras un proceso de reflexión sobre la dirección a tomar para dar nuevos pasos hacia la decisión, el 31 de marzo del 2019 Gure Esku inició un nuevo ciclo, con un objetivo claro: hacer posible el ejercicio del derecho a decidir.

## NUEVOS PASOS EN EL CAMINO HACIA LA DECISIÓN

Hamaika Gara es una iniciativa promovida por Gure Esku que se ha puesto en marcha en colaboración con diversos agentes de Euskal Herria. Se trata de una recogida masiva de firmas a favor de decidir vía referéndum sobre nuestro futuro político y sobre cualquier tema o cuestión, que tiene como objetivo regular el derecho a decidir, es decir, convertir en ley lo que ya es un derecho. Pero no se trata de una simple recogida de firmas; al mismo tiempo, realizaremos todo tipo de acciones y movilizaciones, sobre todo, durante el otoño del 2020. Debido a la crisis sanitaria, hemos atrasado a otoño lo previsto para primavera.

La iniciativa Hamaika Gara será un proceso de adhesión y compromiso con el proceso de soberanía. Creemos que es hora de sumar fuerzas y mostrar músculo para trasladar a las instituciones públicas una petición social firme: que se regule y desarrolle el referéndum. Si queremos avanzar hacia una democracia de mayor calidad, necesitamos herramientas de decisión a disposición de la ciudadanía. Esta iniciativa es el punto de partida de una nueva etapa.

Es momento de actuar. Llega una nueva ola a favor de decidir sobre el estatus político de los pueblos de Europa: tras el Brexit, en Escocia han optado por un segundo referéndum; en Irlanda, tras haber ganado las últimas elecciones, el Sinn Fein ha anunciado su intención de celebrar un referéndum en el plazo de tres años; en el Estado francés, Nueva Caledonia o el pueblo canaco va a realizar otro referéndum este año; y en Córcega o en Flandes se está abriendo el mismo camino. En Cataluña, dos millones de ciudadanos y ciudadanas participaron en el referéndum del 1 de octubre de 2017, y gracias a las constantes movilizaciones ciudadanas, han conseguido sentar en una mesa de negociación a los Gobiernos de Cataluña y España. Siguen avanzando.

No podemos dejar pasar esta ola: en Euskal Herria, existen posibilidades para influir y dar un impulso a nuestras instituciones públicas. En el Parlamento Vasco hay mucho en juego, concretamente, si el derecho a decidir se recoge o no en el Nuevo Estatuto —realmente, creemos que el impulso de la ciudadanía será imprescindible para convertir en ley lo que ya es un derecho—; en el Parlamento de Navarra, vemos la oportunidad para abrir el debate sobre el derecho a decidir, y para avanzar en el reconocimiento de la capacidad de decisión de los y las navarras; en cuanto a Ipar Euskal Herria, tras las elecciones, se abre la oportunidad para que la ciudadanía ponga nuevos retos a la Mancomunidad única de Iparralde. Aunque vivimos realidades diferentes, compartimos la voluntad de profundizar en la soberanía, por lo que la iniciativa puede ser efectiva en todos los territorios.



Creemos que si queremos avanzar en el proceso de soberanía, es imprescindible que cada una de nosotras y nosotros de un paso hacia delante y se implique más en este camino. Creemos que, sin que nadie deje su propio camino, podemos construir uno que sea de todas y todos, y caminar hacia la soberanía con agentes de diversos ámbitos.

Trabajamos con una perspectiva a largo plazo, y en ese sentido, es evidente que estos espacios de colaboración están abiertos, y que cualquiera puede sumarse en cualquier momento. Seguiremos fortaleciendo nuestras redes para ampliar el apoyo y llegar a más gente.

Sabemos a dónde vamos y sabemos que tenemos que dar más pasos para llegar a ese objetivo. No podemos decidir cuáles serán todos estos pasos teniendo en cuenta únicamente las condiciones actuales, pero podemos decir que todos los pasos irán en la misma dirección, que no habrá retrocesos, que no daremos ni un paso atrás, y que si somos cada vez más, llegaremos más rápido y más lejos en cada paso. No tenemos ninguna duda de que si esta iniciativa consigue un respaldo masivo, será un hito en nuestro camino.

La única manera de lograr lo imposible es hacer lo necesario para que sea posible. No dejemos en manos de nadie lo que está en nuestras manos.

## **Intervención de**

**Agus Giralt Anales,**

Pueblo Catalán

Licenciado en historia por la Universitat de Barcelona, en representación de Sants-Montjuïc per la Independència (ANC-Sants-Montjuïc)

### **Presentación de Sant-Montjuïc per la Independència**

El 13 de setiembre del año 2009 se realizó en Arenys de Munt, un municipio del Maresme, una consulta para decidir sobre la independencia. Un hecho que abrió el camino a la organización de centenares de consultas en los pueblos y ciudades de Catalunya. Y en este contexto en febrero del año 2010 se puso en marcha la campaña Sants-Montjuïc Decideix, Sants-Montjuïc decide. Sants-Montjuïc es uno de los distritos de la ciudad de Barcelona. El objetivo era el de realizar una consulta también en Barcelona. Una consulta que finalmente se realizó el 10 de abril del año 2011.

Después de conseguir su primer objetivo la gente que había impulsado “Sants-Montjuïc Decideix” siguió su actividad constituyéndose en Sants-Montjuïc per la Independència, una entidad que más tarde se convertiría en la territorial de l’Assemblea Nacional Catalana. Desde entonces la masa social de la entidad ha ido creciendo llegando a ser cerca de 1.500 socios y simpatizantes y contando con una red de 90 comercios amigos, un hecho que ha permitido que desde el año 2014 se disponga de un local propio.

Sants-Montjuïc per la Independència es una entidad que está activa en los barrios organizando paradas en la calle, movilizaciones, debates, presentaciones o proyecciones, entre otras actividades. Y que trabaja en red con el resto del tejido asociativo del distrito de Sants-Montjuïc. Por poner un ejemplo decir que en estos meses que hemos vivido los momentos más duros de la pandemia, se ha implicado en la fabricación y distribución de más de 3.600 mascarillas en nuestros barrios. También está activa en la red, gracias a la web de la entidad, en las redes sociales y semanalmente publica un boletín digital.

## **El caso de Sants: autodeterminación desde la base y en todos los ámbitos**

Hace unos días cuando los compañeros de Sants-Montjuïc per la Independència me propusieron participar de este acto me planteé la cuestión de que podría aportar yo a un debate tan interesante y complejo como este.

Así que para los que no me conocéis me presento brevemente. Yo soy historiador especializado en la historia local de Sants, el que es mi barrio, y donde llevo toda la vida implicado en su tejido asociativo y sus movimientos sociales. Y por estos dos motivos pensé que quizás mi visión, para aportar ideas al debate, debía partir de lo más local, que es el espacio que mejor conozco.

Por eso empezaré, brevemente, poniendo en contexto Sants. Hoy en día es un barrio más de Barcelona, pero hasta el año 1897 era un pueblo independiente que se encontraba a las afueras de la ciudad. A mitad del siglo XIX se empezaron a instalar grandes fábricas textiles y de esta manera vinieron al pueblo miles de obreros y obreras buscando trabajo.

Gente que trabajaba muy duro, en jornadas laborales que superaban las 12 horas, y en unas circunstancias extremas. Estos trabajadores y trabajadoras pronto tomaron conciencia de la importancia del apoyo mutuo. Así Sants, por ejemplo fue escenario de la primera vaga general que tuvo lugar en el estado español en el año 1855. Un momento en que, significativamente, los obreros tomaron el lema de "Asociación o muerte!" En el sentido de que era necesaria la unidad para hacer frente a los poderosos y defender sus derechos.

Yo creo que esto ha condicionado la forma de ser de la gente de Sants, ya que a lo largo de toda su historia ha sido un pueblo combativo en que sus vecinos y vecinas han luchado en la defensa de sus derechos sociales, políticos y nacionales y en contra de las imposiciones del estado. Por poner otro ejemplo la revuelta de Quintas del año 1870 cuando las mujeres se alzaron en contra del reclutamiento de soldados que iban a ser enviados a Cuba a defender los intereses de la élites.

Es muy interesante ver como estos miles de obreros y obreras que se instalaron en un pequeño pueblo como era Sants, donde no había nada, en pocos años empezaron a construir una serie de entidades que les permitirían una emancipación de clase. Sindicatos para defender sus derechos laborales; cooperativas de

consumo que les permitían adquirir productos de primera necesidad sin intermediarios y que por ejemplo llegaron incluso a emitir moneda propia; cooperativas de trabajo que les permitían una organización horizontal basada en la igualdad y en la cooperación y no en la competencia; o ateneos que serían la base sobre la que se construiría un verdadera cultura popular. Proyectos que, por desgracia, fueron en gran parte desmantelados por la dictadura franquista.

Yo creo que de todas estas experiencias que nos ha dejado la historia local podemos extraer varias conclusiones que pueden ser útiles en esta lucha por el reconocimiento del derecho de autodeterminación de los pueblos. Por una parte la importancia de la organización desde la base, de abajo hacia arriba, federando esfuerzos en un objetivo común pero sin perder nunca el contacto con la realidad cotidiana de los barrios y pueblos.

Y por otra parte sin perder de vista que, especialmente en el mundo globalizado y neoliberal actual, la defensa de las soberanías de los pueblos se debe realizar en todos los ámbitos, no solo en el político, sino también en los ámbitos económico, cultural o tecnológico. Tal y como estos obreros y obreras de finales del siglo XIX y inicios del siglo XX hicieron y tal y como hacen hoy en día organizaciones como es Sants-Montjuïc per la Independència y muchas otras en todo el territorio.

## **Intervención de**

**Gabriela Vega Téllez**

Pueblo Nahua del Valle de México

Texcocana originaria / Integrante de la Coordinadora de Pueblos y Organizaciones del Oriente del Estado de México en Defensa de la Tierra, el Agua y su Cultura (CPOOEM) esfuerzo no partidista y anti-capitalista miembro de Congreso Nacional Indígena (CNI) y de STAY GROUNDED-Red Internacional para contrarrestar el daño de la Aviación.

Activa participación en la defensa del territorio y patrimonio histórico, natural y cultural de los pueblos originarios del país y la Cuenca del Valle de México en contra de megaproyectos como el Tren Maya, el Corredor Interoceánico, el Proyecto Integral Morelos, el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), el mal llamado Parque Ecológico Lago de Texcoco (PELT), la Autopista Tuxpan-México (tramo Ecatepec-Pirámides-Peñón-Texcoco), el Sistema de Rellenos Sanitarios Metropolitanos y el Centro de Almacenamiento de Desechos Radioactivos (CADER); el entubamiento de ríos y manantiales, la dinamitación de cerros, la contaminación del agua subterránea por el relleno con lodos tóxicos de los socavones de las antiguas minas de la Zona de la Montaña; la militarización e infiltración de grupos paramilitares y falsos íconos de identidad regional; la alteración de la memoria histórica y suplantación de autoridades tradicionales; la urbanización salvaje y el cambio climático.

Buenos días, buenas tardes o buenas noches dependiendo de las latitudes en que se ubiquen quienes hoy 27 de junio de 2020 han tenido a bien acompañarnos en esta trasmisión.

A nombre de la Coordinadora de Pueblos y Organizaciones del Oriente del Estado de México en Defensa de la Tierra, el Agua y su Cultura (CPOOEM) y del Pueblo Nahua del Valle de México, agradezco la valiosa oportunidad de participación en esta Mesa Redonda Internacional en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Libre Determinación de los Pueblos el 23 de marzo de cada año, fecha propuesta a las Naciones Unidas por ser el día en que en el año de 1976 entró en vigor el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos el cual en su artículo primero establece el “Respeto al Derecho de todos los Pueblos al ejercicio de su Libre Determinación”.

En nuestro Continente Abyanáhuac también llamado América, en países como México, en los dos últimos siglos, la Libre Determinación se ha dado en un marco constitucional que reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades originarias a la LIBRE DETERMINACIÓN y en consecuencia a la AUTONOMÍA para decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural; para aplicar sus propios sistemas normativos en la

regulación y solución de conflictos internos; y para elegir de acuerdo a sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno y desarrollo integral; estableciéndose también su derecho a ser consultados y a ser asistidos por intérpretes y defensores con conocimiento de su lengua y cultura en caso necesario.

Sin embargo, la LIBRE DETERMINACIÓN o AUTONOMÍA, es también NUESTRO DERECHO CONSUECUDINARIO, es decir transmitido oralmente por miles de años; un derecho válido POR USOS y COSTUMBRES, aunque no esté escrito, el cual tiene mayor peso que la ley como por ejemplo en la tenencia de la tierra. Pero entonces, si todo está claro, si es un derecho reconocido a nivel internacional y está plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ¿por qué se margina, se discrimina, se hostiga, se agrede y se intenta exterminar a las comunidades y pueblos originarios que deciden en los hechos ejercer su AUTONOMÍA? ¿Por qué la pretensión del gobierno de verticalizar, subordinar e institucionalizar las Autonomías, si de todos modos termina declarándolas no válidas o ignorándolas? ¿Y por qué la imposición con el uso de la fuerza sobre todo en estos territorios, de los megaproyectos que lesionan la organización interna de los pueblos, destruyen la Naturaleza, amenazan la sobrevivencia humana y la vida como la conocemos en los ecosistemas y el planeta?

Los procesos autonómicos en México, en el campo y la ciudad, se vienen construyendo de diferente manera de acuerdo con las formas de organización de cada pueblo, comunidad, barrio, colonia, ejido o paraje.

Hoy haremos mención solo de algunos ejemplos, como los Municipios Autónomos en el 90% del territorio del estado de Oaxaca que se rigen por Usos y Costumbres; el Municipio Autónomo de Cherán en el estado de Michoacán; Ayutla de los Libres en el estado de Guerrero; San Dionisio y San Mateo del Mar en el Istmo de Tehuantepec; y por supuesto las Autonomías Zapatistas en el estado de Chiapas, que cuentan actualmente con 12 caracoles y 32 municipios autónomos que son territorios en resistencia y rebeldía con organización, gobierno y leyes propias y que no reciben presupuesto gubernamental ya que a lo largo de casi 30 años han creado sus propias formas de sobrevivencia en cuanto a alimentación, salud, educación, productividad y seguridad.

En tiempos tan difíciles como los que nos está tocando vivir en este año 2020 debido a la pandemia provocada por el virus COVID-19 que azota al mundo entero, además de la intensificación de la deforestación, los incendios provocados, la contaminación

y el cambio climático, las AUTONOMÍAS que no son sino las formas tradicionales de organización comunitaria y de sabiduría ancestral que heredamos como hijos de los hijos de los Viejos Abuelos y que siguen vivas en cada uno de nosotr@s, constituyen una reflexión muy importante y una alternativa real a considerar.

Si bien el Día Internacional de la Libre Determinación de los Pueblos se ha logrado con organización y lucha de los pueblos mismos y se ha podido plasmar en Convenios Internacionales con ciertos logros y libertades, hoy por hoy seguimos supeditados a las políticas del Gran Capital y nosotros desde el Valle de México decimos que tenemos que salirnos de las reglas que nos impone el Sistema Capitalista porque haciendo alusión a nuestro compañero Efrén Cortés del estado de Guerrero, no se trata de la toma del poder ya existente sino de crear uno propio con las bases que nos da la AUTONOMÍA; construir nuestro propio poder popular en una nueva forma de organización social basada en nuestra cosmovisión, educación, relación con la Naturaleza, medicina tradicional, economía y justicia. **DE GENERAR UN NUEVO CONTRATO SOCIAL ENTRE LOS PUEBLOS DEL MUNDO QUE NOS PERMITA SER AUTÓNOMOS, SER LIBRES, TOMAR NUESTRAS PROPIAS DECISIONES, TENER EL CONTROL DE NUESTROS BIENES NATURALES y TERRITORIOS EN UN RESPETO MUTUO PARA UNA CONVIVENCIA PACÍFICA COMO HABITANTES DEL MUNDO.**

La LIBRE DETERMINACIÓN de los Pueblos no va a ser posible mientras no construyamos lo nuestro y destruyamos el sistema actual, de otra manera las realidades van a seguir siendo en el futuro, muy similares y destructivas a las actuales en todo el planeta. Porque la idea es no caer nuevamente en el institucionalismo y formas ya probadas de control social dentro del Sistema Capitalista Neoliberal en el que hoy vivimos.

Para nosotros la AUTONOMÍA es ser libres, es ser pueblo, estar con el pueblo y construir juntos OTRO MUNDO POSIBLE”.

Tlazokamati miac, ¡Ometeotl!

coordinadordepueblosdelorienteedomex@hotmail.com / Facebook.com /  
@CPOOEM\_Edomex

## **Traducción en Inglés de la intervención de Gabriela Vega Téllez (CPOOEM)**

### *Exposition*

*Good morning, good afternoon or good evening depending on the latitudes in which those who have joined us today June 27th., 2020 in this transmission.*

*On behalf of the Coordinadora de Pueblos y Organizaciones del Oriente del Estado de México en Defensa de la Tierra, el Agua y su Cultura (Original inhabitants and NGOs eastern State of Mexico coordination in defense of land, water and culture-CPOOEM) and the Nahua People of the Valley of Mexico, I am grateful for the valuable opportunity to participate in this International Roundtable commemorating the International Day of Peoples Self-Determination on 23 March each year, a date proposed to the United Nations as the day on which the Civil and Political Rights International Covenant entered into effect in 1976, which in its article first establishes the "Respect for the Right of all Peoples to their Free Determination".*

*In our Abyanahuac Continent also called America, in countries such as Mexico, in the last two centuries, the Free Determination has been given in a constitutional framework that recognizes and guarantees the right of indigenous peoples and communities to FREE DETERMINATION and consequently AUTONOMY to decide their internal forms of coexistence and social organization, economic, political and cultural rules; to apply their own regulatory systems in the regulation and resolution of internal conflicts; and to choose -according to their traditional rules, procedures and practices- the authorities or representatives for the exercise of their own forms of internal governance and integral development; also establishing their right to be consulted and to be assisted by interpreters and defenders with knowledge of their language and culture if necessary.*

*However, THE FREE DETERMINATION or AUTONOMY is also OUR CUSTOMARY RIGHT, i.e. transmitted orally for thousands of years; a valid right by USES AND CUSTOMS, even if it is not written, which has greater weight than the law such as in the tenure of the land. But then, if all is clear, if it is an internationally recognized right and is embodied in the Political Constitution of the United Mexican States, why the original communities and peoples who decide in fact to exercise their AUTONOMY are marginalized, discriminated, harassed, assaulted and attempted to exterminate? Why does the government's attempt to verticalize, subordinate and institutionalize autonomy, if on any event ends up declaring them invalid or ignoring*



*them? And why the forcible imposition especially in these territories, of megaprojects that injure the internal organization of peoples, destroy Nature, threaten human survival and life as we know it in ecosystems and the planet?*

*The autonomy processes in Mexico, in the countryside and the city, have been built differently according to the organization form of each people, community, neighborhood, colony, ejido or place. Today we will only mention a few examples, such as the Autonomous Municipalities in 90% of the Oaxaca territory that are governed by Uses and Customs; the Autonomous Municipality of Cherán in the state of Michoacán; Ayutla de los Libres in Guerrero state; San Dionisio and San Mateo del Mar in the Isthmus of Tehuantepec; and of course the Zapatistas Autonomies in the state of Chiapas, which currently have 12 caracoles and 32 autonomous municipalities that are territories in resistance and rebellion with their own organization, government and laws and that do not receive government budget since over almost 30 years they have created their own forms of survival in terms of food, health, education, productivity and security.*

*In times as difficult as the one we are experiencing this year 2020 due to the pandemic caused by COVID-19 virus that plagues the whole world, in addition to deforestation intensification, arson, pollution and climate change, THE AUTONOMIES which are but the traditional forms of community organization and ancestral wisdom that we inherit as children of the children of the Ancient Grandparents and who are still alive in each of us, constitute a very important reflection and a real alternative to consider.*

*While the International Day of the Self Determination of Peoples has been achieved with the organization and struggle of the peoples themselves and has been able to be reflected in International Conventions with certain achievements and freedoms, today we remain subdued by the Large Capital policies, and we at the Valley of Mexico say that we have to get out of the rules imposed on us by the Capitalist System because as noted by our colleague Efren Cortés from Guerrero state, it is not a matter of taking over existing power but of creating one of our own with the bases that autonomy gives us; build our own popular power in a new form of social organization based on our cosmogony, education, relationship with Nature, traditional medicine, economics and justice. OF GENERATING A NEW SOCIAL CONTRACT BETWEEN THE PEOPLES OF THE WORLD THAT ALLOWS US TO BE AUTONOMOUS, TO BE FREE, TO TAKE OUR OWN DECISIONS, TO HAVE THE CONTROL OF OUR NATURAL GOODS AND TERRITORIES IN MUTUAL RESPECT FOR A PEACEFUL LIVING AS INHABITANTS OF THE WORLD.*

*The Peoples Self Determination will not be possible until we build our own and destroy the current system, otherwise realities will continue being in the future, very similar and destructive to the current ones all over the planet. Because the idea is not to fall back into institutionalism and proven forms of social control within the Neoliberal Capitalist System in which we live today.*

*For us autonomy is to be free, it is to be a people, to be with the people and to build together ANOTHER POSSIBLE WORLD.*

*Tlazokamati miac, Ometeotl!*

coordinadordepueblosdelorientedomex@hotmail.com / Facebook.com /  
@CPOOEM\_Edomex

## **Intervención de**

**Benjamín Kumantuk Xuxpë** (Benjamín García González)

Pueblo Ayuujk

(Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca, México 1978).

Inicia su formación artística desde muy temprana edad, a través de la tradición oral y memoria colectiva ayuujk/mixe que practican y fomentan sus padres: Natividad González Hernández y Baltazar García González, músico tradicional de cuerda. Identifica gracias a ellos la musicalidad a través de la palabra, se sensibiliza en la narrativa ayuujk, ya que sus padres tienen la capacidad de transmitir emociones a través de la palabra, o lo que es lo mismo, hacer música con la palabra.

En 1992 emprende su praxis musical con la trompeta en el Centro de Capacitación y Desarrollo de la Cultura Mixe (CECAM), formó parte de la legendaria Banda Sinfónica de Tlahuitoltepec Mixe (BASTLAM), con la que realizó distintas giras y grabaciones en importantes escenarios de la República Mexicana. Continuó su perfeccionamiento en la Escuela Municipal de Bellas Artes del Puerto de Veracruz, en la escuela de música Ollin Yoliztli vida y movimiento y la Escuela Nacional de Música de la UNAM ahora (FAM).

Interesado en establecer diálogo entre tradiciones musicales, en 2008 fundó el Quinteto Kamaapyë Brass con destacados músicos de Tlahuitoltepec, reinterpretando música tradicional ayuujk en formato de música de cámara.

En 2010 comenzó a colaborar con Clorofila, con el que se presenta en varios foros, nacionales y en otros países como España, Portugal, Bélgica, Holanda y Colombia.

En 2012 fundo Kalok iiy / fandango mixe  
Presentándose en varios festivales de México.

En 2014 genera el colectivo audiovisual Kumantuk Xuxpë, experimentando nuevas sonoridades, de la tradición oral ayuujk a la música electrónica, en una hibridación local y global.

No conforme con estas labores, también está interesado en promover y reflexionar sobre la música ayuujk/mixe; así como su relación intercultural y transcultural con otras tradiciones locales y del mundo.

Actualmente es un promotor y gestor cultural comunitario ayuujk/mixe, que en el 2019 Año Internacional de las Lenguas indígenas, presenta desde la Ciudad de México un proyecto cultural amplio: Kalok iiy Cultural con el cual difunde, promueve

e incentiva la cultura arte ayuujk/mixe y sus valores: desde la identidad, lengua, comunalidad, artes y música, hasta los creadores y artistas mixes y no mixes.

**Resumen de la intervención en el vídeo:**

Nación Ayuujk

Ubicación Geográfica

Lengua

Variante o dialecto

Cosmogonía

Sistema de pensamientos

Categorías estéticas

Música Textiles, danzas

Comunalidad abordada desde la

Música

Religión sincretismo religioso

Interculturalidad desde la música

## **Intervención de:**

### **Robert González García**

Pueblo Catalán

Doctor en Ciencias Políticas por la Universitat Autònoma de Barcelona, profesor-investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, ANC, CDR y CUP Méxic, miembro de la Junta directiva del Orfeó Català de Méxic

### **Hacia la República Catalana: el papel de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso independentista catalán<sup>1</sup>**

Robert González García, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

#### **Introducción**

Algunas visiones del proceso hacia la independencia que está viviendo Catalunya, atribuyen el mismo a unas supuestas élites etnicistas que están engañando a la ciudadanía catalana. Pero un examen minucioso, no solo de lo sucedido en los últimos 10 años, sino de la historia de Catalunya nos debela justamente lo contrario. Sin el vigor y la densidad de una sociedad civil como la catalana sería difícil explicar tanto la pervivencia de la identidad, la lengua y la cultura catalanas, como su actual lucha por la República, ante la oposición, a menudo violenta de un Estado como el español, primer Imperio de la era moderna. En este artículo intentaré dar unas pinceladas sobre el papel de la sociedad civil catalana en el proceso independentista. Para ello iniciaré con algunos breves apuntes históricos, para situar al lector en la casi siempre desconocida realidad nacional catalana. Posteriormente se explicará el papel de las organizaciones civiles en la lucha por la autodeterminación primero, la independencia después, y finalmente, la construcción de una República Catalana.

#### **1. Breves apuntes históricos y geograficos. Una identidad persistente**

Aunque el proceso independentista actual se circunscribe a la comunidad autónoma de Catalunya, los Países catalanes son una comunidad cultural y lingüística más

---

<sup>1</sup>Una versión más reducida de este artículo se publicó en Ichan Tecolotl, noviembre 2018, <https://ichan.ciesas.edu.mx/puntos-de-encuentro/hacia-la-republica-catalana-el-papel-de-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil-en-el-proceso-independentista-catalan/>.

amplia. Situados al Este de la Península Ibérica, entre la cordillera pirenaica y el mar mediterráneo, están divididos entre 4 estados nación (España, Andorra, Francia e Italia), 3 Comunidades Autónomas dentro de España (Cataluña, País Valenciano e Islas Baleares) y dos enclaves más en otras dos comunidades (La Franja de Ponent en Aragón y el Carxe en Murcia).

Los primeros antecedentes de Cataluña se encuentran hace más de 1000 años en la llamada marca hispánica (988), en tiempos del emperador Carlo Magno, cuando siete condados deciden cambiar su servidumbre hacia el rey franco y federarse bajo el liderazgo de Barcelona (Cap i Casal). Posteriormente, estos condados se unieron mediante matrimonio al Reino de Aragón (1164). A finales del SXII aparece el primer texto escrito en lengua catalana, les *Homilies* d'Organyà. En el siglo XIV se produce la época de mayor expansión territorial<sup>2</sup>, así como la consolidación de las instituciones de Gobierno, como la Generalitat de Cataluña, cuyo primer Presidente data del año 1359<sup>3</sup>. Sin embargo esta expansión, debido a diversos factores políticos, militares y culturales no conduce a la conformación de un Estado catalán<sup>4</sup>.

En el siglo XVII nos encontramos entonces unas instituciones catalanas federadas con otras entidades dentro de la Corona de Aragón y a su vez confederadas con la de Castilla<sup>5</sup>. Lamentablemente, Castilla no comparte el gusto de los catalanes por la autonomía y como consecuencia de la Guerra de los 30 años -en alianza con sectores de la élite catalana- lanza fuertes agresiones contra el pueblo catalán que son respondidas con una insurrección campesina, la Guerra dels Segadors (1644). El Tratado de los Pirineos que pone fin a la Guerra de los 30 años en Europa, supone para Cataluña la pérdida de los territorios del Norte (desde entonces bajo jurisdicción francesa) y de Andorra. Finalmente, la Guerra de

---

2La corona catalano-aragonesa extiende su influencia a Valencia, Baleares, Nápoles, Córcega, Sardenya, Sicilia, Atenas y Neopatria.

3En 2018 se nombró al 131.

4Las consecuencias negativas de Paz de Lodi o la unión dinástica de Aragón con Castilla en 1454 son algunos de estos factores.

5Paradójicamente la nueva España (en el actual México) existió antes que el Reino de España.

Sucesión (1714) tiene como consecuencias la supresión de las instituciones catalanas y la prohibición de la lengua en los ámbitos públicos, bajo la conformación de una monarquía hispánica de carácter centralista bajo el yugo de la dinastía borbónica. Se inicia un largo periodo de decadencia política y cultural en Catalunya, aunque las clases populares sostienen la lengua y las tradiciones (Vilar, 2011).

## **2. El Renacimiento de la cultura y sociedad catalanas: de la *Renaixença* a la restauración de la Generalitat (S.XIX-XX)**

Es difícil establecer una fecha para el surgimiento de la sociedad civil en cualquier país del mundo. También existen múltiples concepciones de la misma y que no son el objeto de este artículo. En todo caso, para la época moderna y contemporánea podemos establecer que es sociedad civil la esfera de interacción social entre la economía y el Estado, compuesta por la esfera íntima (la familia), las asociaciones, los movimientos sociales y las formas de comunicación pública (Cohen y Arato, 2005).

En este sentido, una sociedad civil como la catalana, que perdió sus instituciones políticas en 1714, tomó un protagonismo muy contundente en el modelo de construcción nacional del siglo XIX. Las *bullangues* (1833-1836) - revueltas populares barcelonesas contra las autoridades estatales- son la expresión del sentimiento federalista y republicano de las clases populares catalanas. Por otro lado, la *Renaixença* fue un movimiento cultural de recuperación de la lengua y cultura catalanas que se dió a mediados del siglo XIX y que atrajo tanto a clases medias, como a sectores populares y una parte de las élites burguesas. Ambos movimientos se encuentran de algún modo en el surgimiento de las diversas expresiones del catalanismo político a finales del siglo XIX. Entre 1870 y 1931, y sin ánimo de ser exhaustivos, esas expresiones serían las siguientes: el surgimiento de partidos federalistas con fuerte protagonismo catalán que llevaron a la primera experiencia democrática en España con la I República (1873-1874); la aparición posterior de partidos de exclusiva obediencia catalana (desde el Centre Català, de Valentí Almirall en 1882, pasando por la derechista Lliga Regionalista a principios del XX, hasta la hegemónica Esquerra Republicana de Catalunya -ERC- en los años 30) y, en especial, un fuerte movimiento obrero con predominio de la

corriente anarquista. Todos estos movimientos sociales y políticos catalanes, a menudo rivales entre sí o incluso enemigos, coadyuvaran en la caída del sistema de la I Restauración Borbónica (1874-1931) e impulsarán la incorporación tardía de España a la primera ola de democratización internacional con la proclamación de la II República Española (1931-1936), que tendrá en el catalanismo político y en el movimiento obrero, dos de sus principales puntales.

En ese contexto histórico se consolidó el protagonismo de la sociedad civil catalana mediante locales de reunión, cultura y formación de las diversas tendencias políticas y clases sociales, desde los ateneos obreros, pasando por los círculos de la burguesía, los interclasistas orfeós (corales musicales) y otras agrupaciones de cultura popular (danzas tradicionales, castillos humanos), grupos excursionistas, bañistas y nudistas, *esplais* (asociaciones de ocio infantil y juvenil), el Fútbol Club Barcelona (fundado en 1889) y cientos de clubs deportivos o las aportaciones de la pedagogía moderna en el campo educativo, especialmente la de Ferrer y Guardia. De nuevo la violencia del uniformismo españolista, esta vez en forma de fascismo, truncó durante 40 años los éxitos democratizantes de la sociedad civil catalana (Guerra Civil, 1936-1939 y Dictadura Franquista, 1939-1975).

Pero otra vez, en la transición a la democracia (1975-1982), la importancia de los movimientos obreros, feministas y vecinales, de expresiones culturales como la Nova Cançó (troba catalana), combinada con las unión de las diversas tendencias de la oposición al franquismo confluentes en la Asamblea de Catalunya, tendrían un papel decisivo en el retorno de la democracia y de la autonomía (1975-1979).

La recuperación de la Generalitat de Catalunya, con el retorno del exilio del Presidente Tarradellas (ERC), fue el único hilo que unió a la nueva democracia española con la experiencia republicana de los años 30. Por lo demás, la Segunda Restauración Borbónica (Monedero, 2012) presentó más continuidades que rupturas con la dictadura franquista, especialmente después del golpe de Estado “fallido” del 23F de 1981, que consolidó el freno a las aspiraciones de auto-gobierno catalán con el establecimiento de la política del “café para todos” a través de la Ley



Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico (LOAPA), al tiempo que apuntaló las continuidades en los aparatos judiciales, policiales y militares (Moran, 1991).

A pesar de todo, la Generalitat de Catalunya y sus instituciones tuvieron hitos importantes, como por ejemplo la política de normalización lingüística de la lengua catalana (1981 en adelante) que tradujo institucionalmente una demanda compartida de la sociedad civil catalana en torno a la integración de los catalanes en un solo pueblo con independencia de su origen y lengua materna (Candel, 1964). De hecho, la demanda del uso del catalán como lengua principal de la enseñanza surge de las asociaciones de padres y madres de una ciudad poblada básicamente por emigrantes españoles de los años 60 y 70, Santa Coloma de Gramenet, que ven en la escuela en catalán las posibilidades de integración y ascenso social. Por otro lado, esta normalización del catalán -que las instituciones refuerzan en el periodo de la Generalitat actual- confirma la superación de la situación de *diglosia* que durante siglos vivió la población catalana y que empezó a superar gracias a la acción de la sociedad civil catalana desde el siglo XIX, enfrentando prohibiciones y represión, especialmente durante las dictaduras fascistas del siglo XX.

### ***3. Un proceso independentista impulsado desde la sociedad civil: Del catalanismo al independentismo (2006-2016)***

El conflicto entorno al Nuevo Estatuto de Autonomía (2003-2010), la crisis económica de 2007/2008, el sentimiento de agravio por las medidas recentralizadoras del Estado español<sup>6</sup> y la desafección política de amplias capas sociales (expresada en el movimiento de los indignados el 15M de 2011), son un conjunto de factores que hacen evolucionar al catalanismo social (en primer lugar) y político (detrás) e incluso a otros sectores sociales no catalanistas, hacia el independentismo. Estos factores han llevado a la opción independentista de ser

---

<sup>6</sup>Especialmente los intentos de acabar con la política lingüística y el modelo educativo catalanes, como la Ley Wert (González, 2013).

minoritaria (incluso dentro del mismo catalanismo) a ser la minoría mayoritaria en las elecciones y la clara mayoría de la sociedad civil organizada<sup>7</sup>.

Para analizar desde la óptica de la sociedad civil la evolución y los motivos de este fuerte incremento del apoyo a la independencia de Catalunya hay que describir lo ocurrido en el ciclo de movilización independentista que ha conducido a la conformación de esta mayoría social (Martí y Vilaregut, 2017). Después de 23 años de gobiernos del catalanismo conservador de *Convergència i Unió* (CIU)<sup>8</sup>, en 2003 la izquierda catalana se alía para formar gobierno. Además del intento de dar un giro social-demócrata al gobierno autonómico, se inicia un proceso de reforma del Estatuto de Autonomía que cuenta con el apoyo del 85% de los parlamentarios y con la única oposición del Partido Popular (PP). La alternancia política en España que sitúa a Zapatero (PSOE) en la Presidencia en 2004 parecía facilitar el entendimiento con una Catalunya presidida por su homólogo partidista catalán, Pasqual Maragall. A pesar de esa sintonía, el proyecto de Estatuto aprobado por el Parlament de Catalunya es sensiblemente laminado en las Cortes Españolas, lo cual provoca la reacción de la sociedad civil y el inicio de una primera fase de movilización liderada por una nueva entidad de la sociedad civil: la Plataforma pel Dret de Decidir (PDD)<sup>9</sup>. Esta plataforma aglutinaba en diciembre de 2005 a 700 entidades, 58 ayuntamientos y 4000 personas a título individual, que se unieron para defender el texto tal y como salió del Parlament de Catalunya. La novedad discursiva y organizativa fue el derecho a decidir, que congregaba tanto a sectores independentistas como a otros soberanistas atraídos por el *frame* democrático. La PDD tendrá sus mayores éxitos de movilización en febrero de 2006 y diciembre de 2007, congregando a centenares de miles de personas en defensa de Catalunya como nación, la necesidad de incrementar las inversiones en infraestructuras y de

---

<sup>7</sup>Entre 2006 y 2018 el apoyo a la independencia ha pasado del 14 al 48% (CEO, 2018), con unos resultados electorales de 47,8% de apoyo a las candidaturas independentistas en las elecciones de septiembre de 2015 y de 47,5% en las de diciembre de 2017, estas últimas con la participación más alta de la historia, cercana al 80% del censo electoral (Generalitat de Catalunya, 2017).

<sup>8</sup>Con la presidencia de Jordi Pujol

<sup>9</sup>Plataforma por el Derecho a Decidir.

un mejor trato fiscal para Catalunya que permita el desarrollo de políticas sociales. El éxito de la PDD radica en su capacidad de sintetizar tres argumentos que irán decantando hacia la independencia a una mayoría social: la cuestión étnico-histórico-cultural (Catalunya es una realidad nacional), el argumento económico (Catalunya está siendo expoliada y tendría mayores posibilidades de afrontar la crisis con el autogobierno) y el argumento democrático (es lícito decidir democráticamente el modelo territorial) (Martí y Vilaregut, 2017).

Finalmente el Estatut, a pesar de los recortes, fue aprobado en referéndum en 2006, pero aun así el Partido Popular lo recurrió al Tribunal Constitucional (TC), acompañando el recurso de una campaña de recogida de firmas que agitó la catalanofobia por todo el país. La PDD se disolvió entre disputas internas, pero su discurso sobre el derecho a decidir había calado profundamente en la sociedad civil. Eso explica el surgimiento en 2009-2011 de una nueva oleada de movilización independentista protagonizada esta vez por el municipalismo. En esos dos años de produjeron 518 consultas por la independencia en tantos otros municipios de Catalunya. Al final de este periodo de consultas, protagonizado por la sociedad civil local y en el que participan más de medio millón de personas, se creó la Asociación de Municipios por la Independencia (AMI), que en 2018 aglutina a 787 municipios catalanes de un total de 948.

En julio de 2010 se produce un hito en este ciclo de movilización independentista: la Sentencia del Tribunal Constitucional (STC), que mediante la anulación de 14 artículos del Estatut -que hacen referencia al carácter nacional de Catalunya y al blindaje de competencias- perpetra un verdadero golpe de Estado a la constitución territorial española (Pérez-Royo, 2015) e indigna a amplios sectores de la sociedad civil. Con la PDD prácticamente disuelta, es otra organización de la sociedad civil, esta vez una que se dedica a la defensa de la lengua y la cultura catalanas, *Ómnium Cultural*, la que convoca la histórica manifestación del 10 de julio de 2010 bajo el lema "Somos una nación, nosotros decidimos". La manifestación de más de 1 millón de personas desbordó a la clase política (incluso a la catalanista) que quedó en un segundo plano ante el enorme empuje ciudadano.

La crisis económica y el retorno de la derecha catalanista al poder (CIU) con su política de recortes sociales, estarán en la base de otra movilización importante, la de los indignados, el 15 de mayo de 2011. En paralelo, el soberanismo civil se reorganiza en la Asamblea Nacional Catalana (ANC), que en abril de 2011 - bebiendo sobretodo de las estructuras locales de las consultas por la independencia- emergerá con el actor central de la movilización independentista. En unos meses ya contaba con 80000 socios y presencia en todo el territorio catalán. La respuesta ciudadana a la STC desbordó el marco autodeterminista del derecho a decidir y pasó directamente a la demanda de independencia a través de la ANC. La crisis económica y los recortes presupuestarios, abonaron todavía más al discurso económico, que se seguía sumando al étnico-cultural y al cívico-democrático, empujando los tres en una misma dirección: la independencia como horizonte de solución a múltiples problemas sociales, territoriales y democráticos.

Esta situación social se reflejó en los programas políticos de los partidos catalanistas en las elecciones de 2012, anticipadas por la oposición generalizada a las medidas del gobierno contra la crisis y por la demanda creciente de independencia. Por otro lado, la entrada por primera vez en el *Parlament* de un partido anticapitalista como las Candidaturas de Unidad Popular (CUP) fue un síntoma de esta penetración social en las instituciones.

A partir de ahí, el protagonismo social se visualizó especialmente en forma de enormes manifestaciones cívicas los 11 de septiembre (Diada Nacional de Catalunya) organizadas por la ANC y Òmnium Cultural. En 2012 la marcha hacia la independencia congregó a millón y medio de personas en el centro de Barcelona. En 2013, la Vía catalana hacia la independencia, construyó una cadena humana de más de 450 km que unió a dos millones de personas agarradas de la mano de forma simultánea desde Le Perthus (Catalunya Norte, Francia) hasta Vinarós (País Valenciano). En 2014 se dibujó una inmensa V de victoria llenando de 1'8 millones de manifestantes las calles Diagonal y Gran Via, principales arterias de la ciudad de Barcelona.

Como parte de sus promesas electorales, el gobierno de CIU, en alianza con ERC, CUP e Iniciativa per Catalunya Verds(ICV), convocaron el proceso

participativo por la independencia del 9 de Noviembre de 2014. Este proceso, prohibido desde el gobierno y la judicatura españolas, se pudo llevar adelante con una primera alianza entre sociedad civil y el gobierno catalán, y contó con la participación de 2,3 millones de personas<sup>10</sup>, de los cuales un 80% optaron por la independencia, 10% por la vía federal o confederal y el otro 10% se dividió entre votos anulados y contrarios a la independencia.

Las elecciones de 2015 llevaron al extremo la alianza cívico-política del sector mayoritario del independentismo. En la plataforma Junts pel Sí<sup>11</sup>, que resultó la coalición ganadora, se aglutinaron los partidos políticos catalanistas de centro-izquierda (ERC) y centro-derecha (CDC), con organizaciones de la sociedad civil como la ANC o *Òmnium Cultural* (a través de sus presidentas), del mundo local (AMI), e independientes del mundo de la cultura (Lluís Llach) y del deporte (apoyo de deportistas de élite). Junts pel Sí fue la fuerza más votada, pero no llegaba a la mayoría absoluta, lo que dio la clave de la gobernabilidad a la CUP que forzó la salida de Artur Mas (Presidente de la Generalitat, de centro-derecha y señalado por la corrupción y los recortes sociales). Carles Puigdemont, alcalde de Girona y de clara trayectoria independentista, fue nombrado presidente en enero de 2016.

El excesivo protagonismo y delegación de una parte de la sociedad civil organizada en la clase política convencional generó una cierta sensación de estancamiento, aunque las movilizaciones masivas siguieron produciéndose, especialmente los 11 de septiembre de 2015 y 2016. Ese mismo año, el 9 de Noviembre de 2016, fruto de esa presión social, el Parlament aprobó, pese a las amenazas continuas del Gobierno español y la judicatura, la declaración de inicio del proceso de desconexión. En los temas sociales, la legislatura no pudo avanzar mucho, puesto que hasta 14 leyes del Parlament fueron anuladas por el TC a instancia del gobierno español o de formaciones nacionalistas españolas como PP y Ciudadanos<sup>12</sup>.

---

1037% del censo, ya que podían votar extranjeros y mayores de 16 años.

11Juntos por el Sí

12Leyes contra la pobreza energética, por el derecho a la vivienda, de protección ambiental o contra la violencia de género, entre otras.

#### **4. El 1 de octubre y la República Catalana: desobediencia civil ante la involución de la democracia española (2017-2018)**

Los días 6 y 7 de setiembre de 2017, el Parlament aprobó la ley del referéndum y ley de transitoriedad hacia la República Catalana, lo cual desató la represión violenta por parte del aparato estatal y la respuesta ciudadana en forma de desobediencia civil y movilización<sup>13</sup>. En esta fase decisiva del ciclo de movilización toman protagonismo nuevas formas organizativas de la sociedad civil como los Comités de Defensa del Referéndum (CDR) y el Movimiento Escuelas Abiertas. Los CDR nacen como respuesta de la sociedad civil a la prohibición por parte del Estado español del ejercicio de la democracia en Catalunya para decidir su futuro territorial. Surgen en centenares de municipios como punto de encuentro de diversas tendencias del catalanismo y la izquierda social, se organizan de forma asamblearia, descentralizada y sin liderazgos, con el objetivo común de defender la democracia ante la deriva autoritaria del Estado español y garantizar la celebración del Referéndum del 1 de octubre. Por su parte, el Movimiento Escuelas Abiertas, aglutina a madres y padres de familia que abren las escuelas<sup>14</sup> con actividades lúdico-educativas el fin de semana del referéndum para garantizar su apertura el domingo 1 de octubre.

El resultado de esta enorme movilización de la sociedad civil es que miles de personas defienden los 4300 colegios electorales durante todo el fin de semana. A pesar de la represión de las fuerzas policiales españolas, que generó más de 900 heridos, algunos graves (incluyendo ancianos, niños y mujeres golpeadas), agrediendo a ciudadanos pacíficos que intentaban votar, 2.3 millones de catalanes consiguen ejercer su derecho al voto<sup>15</sup>.

---

13La Guardia Civil cerró 120 páginas web y se registran medios de comunicación e imprentas, se requisan papeletas y sobres (no encuentran las urnas) y se suspende de facto la autonomía interviniendo economía, policía y relaciones exteriores. La detención el 20 de setiembre de 14 altos funcionarios y los registros en las secretarías de economía y finanzas por parte de las fuerzas policiales españolas (se habían desplegado más de 10000 unidades), son respondidas de forma ejemplar por la ciudadanía, en forma de manifestaciones espontáneas de resistencia activa no-violenta, desobediencia civil, autorganización.

14En Catalunya y en toda España la mayoría de colegios electorales son escuelas.

15Los 400 colegios clausurados por los distintos cuerpos policiales y que no pudieron reabrir representaban a otros 700000 ciudadanos. La participación fue del 43%, que se elevaría al 49.5% si excluimos del censo los colegios clausurados y las boletas robadas por las fuerzas

El gran impacto internacional de las imágenes de la policía agrediendo a pacíficos ciudadanos que con sus cuerpos defendían el derecho al voto, detuvo las cargas policiales. La indignación con la respuesta violenta del Estado a un acto democrático generó la convocatoria de una huelga general del 3 de octubre, la más grande desde los años 80 y con las manifestaciones más grandes de la historia en muchos municipios del país. Esa huelga supuso una fuerte unidad de las fuerzas políticas, sindicales y sociales, en torno a la defensa de los derechos humanos y de la democracia.

Los partidos políticos españolistas (PP, Ciudadanos y PSC-PSOE) son los únicos que no la secundan y en cambio intentan movilizar a una supuesta “mayoría silenciosa” favorable a la unidad de España y que no comparte los objetivos, ni las formas del movimiento democrático del 1 de octubre. Grupos de españolistas unionistas bienintencionados, mezclados con grupos fascistas violentos y personas que provienen de fuera de Catalunya, se movilizan también de forma masiva<sup>16</sup>.

Los días posteriores al 3 de octubre los ciudadanos esperan que las instituciones hagan efectiva la República Catalana, pero los partidos políticos intentan agotar todas las vías de negociación con el gobierno español. Mientras tanto, la represión se agudiza y los líderes de ANC y *Omnium* son encarcelados, acusados de graves delitos de rebelión y alzamiento violento. Finalmente la declaración de independencia del 27 de octubre es respondida por la mayoría del Senado español con la aprobación del artículo 155 de la Constitución, que supone la anulación de la autonomía de Catalunya y la disolución de sus instituciones. Dos días más tarde, siete miembros del gobierno catalán son encarcelados, mientras que otros 5, incluido el President Puigdemont, se exilian, en un primer momento a Bélgica. Esta situación genera un giro antirepresivo y de defensa del mandato del 1 de octubre en el movimiento popular catalán. Los CDR se rebautizan como Comités de Defensa de la República y tienen un papel decisivo en la convocatoria de una

---

policiales. Fue todo un éxito dadas las circunstancias represivas. La respuesta de la ciudadanía catalana movilizada a la pregunta ¿quiere usted que Catalunya sea un estado independiente en forma de República? fue clara: 90% Si, 7% No, 2%Blanc y 1% nulo.

<sup>16</sup>El impacto social de estas movilizaciones es mucho menor que el del movimiento soberanista, llegando a las 100000 personas en su manifestación más grande el 12 de octubre (día de la raza).



nueva huelga general el 8 de noviembre. La aplicación del artículo 155 aumenta la represión y la asfixia fiscal y política de Catalunya, pero la población, de nuevo convocada a las urnas por efecto de dicho artículo, vuelve a votar masivamente a las opciones independentistas el 21 de diciembre de 2017. Los lazos amarillos como símbolo de la petición de libertad para los presos políticos y el libre retorno de los exiliados, se convierten en el símbolo de esta resistencia civil catalana que se expresa de nuevo de forma masiva en las manifestaciones del 11 de noviembre de 2017 y del 15 de abril de 2018.

En octubre de 2019, el Tribunal Supremo español condenaba a penas de hasta 13 años de cárcel a los 9 líderes sociales y políticos independentistas encarcelados. El juicio y todo el proceso contra los líderes políticos y sociales catalanes violó derechos humanos fundamentales y así lo denunciaron organismos internacionales como el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre la Detención Arbitraria, Amnistía Internacional, International Trial Watch, la red internacional de derechos humanos EuroMed Rights y la Federación Internacional por los Derechos Humanos, que instaron a las autoridades españolas a liberar de forma inmediata a los presos políticos catalanes.

La injusticia y arbitrariedad de la sentencia, que genera un grave precedente para los derechos civiles y políticos, sumada al dolor causado por la prisión preventiva de 2 años sufrida por los presos políticos y la continua represión y violencia empleados por el Estado español contra la mayoría social catalana, generó una respuesta sin precedentes de la sociedad civil. Horas después de conocerse la sentencia, miles de ciudadanos tomaban el Aeropuerto de Barcelona convocados por la organización/movimiento Tsunami Democrático. Paralelamente decenas de miles de personas iniciaban largas marchas de más de 100 kilómetros desde todos los rincones de Catalunya, las Marchas por la Libertad, que culminaban de forma masiva en Barcelona el 18 de octubre de 2019. Ese mismo día, una Huelga General paralizaba todos los sectores económicos y laborales del país. En las noches, grupos de jóvenes se enfrentaban a la ocupación policial de Catalunya (el gobierno español envió a miles de policías nacionales y guardias civiles, además de la policía regional ya existente) en diversas ciudades del país, especialmente en



Barcelona. En el resto de Estado español, en territorios como el País Vasco, Valencia, Andalucía, Madrid y las Islas Baleares, se sucedían concentraciones de apoyo al pueblo catalán y de repulsa a la sentencia contra los presos políticos catalanes.

Ante esta situación de revuelta popular, la clase política española y sus medios de comunicación presentaban un relato fuera de la realidad y pretendían solucionar un conflicto de carácter político, simplemente con el uso de la violencia institucional y la represión policial y judicial. Desde Catalunya, después de más de 10 años de manifestaciones pacíficas de millones de personas y de propuestas de diálogo con el Estado español sobre el ejercicio del derecho de autodeterminación del pueblo catalán, emergen nuevos colectivos sociales que plantean que la desobediencia civil es ya el único camino hacia la libertad.

### **Conclusiones**

Un primer elemento de conclusión del papel de la sociedad civil en el proceso catalán es la crisis de las democracias representativas y su necesaria evolución hacia un mayor protagonismo ciudadano, quizás como única salida a la deriva autoritaria y a la solución represiva, penal o violenta de los conflictos. Las democracias representativas se han visto cuestionadas en todo el mundo en un contexto marcado por la emergencia de una sociedad más reflexiva, donde los ciudadanos se muestran cada vez menos dispuestos a jugar roles pasivos y reivindican un papel más activo y protagonista en los procesos políticos ( Giddens, Beck y Lash, 1997). Esto se concreta en dos fenómenos opuestos: en primer lugar, una creciente individualización se traduce en escepticismo y alejamiento de muchos ciudadanos de cualquier espacio de movilización colectiva, abonando el campo al crecimiento del populismo y el autoritarismo; mientras que otros ciudadanos, en cambio, optan por implicarse en espacios políticos alternativos -como los movimientos sociales, el municipalismo y las organizaciones de la sociedad civil-, desde los cuales se ejercen compromisos colectivos renovados. En el caso catalán el papel de ANC, Omnium Cutural, la AMI y los CDRs, por ejemplo, se enmarcarían en esta tendencia democratizante. Lo novedoso del caso catalán es la articulación compleja y a veces conflictiva, de esta sociedad civil con los partidos políticos y las

instituciones catalanas. De algún modo la República Catalana podría ser la oportunidad para generar un proceso constituyente que desembocara en una democracia más participativa y radical.

Otro aspecto de la nueva emergencia de la ciudadanía catalana que se pone en juego con el proceso explicado es el de la identidad. Por ello, se cree necesario profundizar un poco, introduciendo la distinción entre identidades proyecto e identidades refugio. Ante los cambios acelerados del proceso de globalización, una visión situaría el retorno al localismo como recurso defensivo y diferenciador. Esta visión esencialista de la identidad, que busca unas raíces estables y profundas (basadas en la historia, la biología o la religión) que den coherencia al propio espacio vital, ha recibido el nombre de identidad refugio (Castells, 1998). Desde la identidad refugio se reinterpreta la realidad externa al grupo de pertenencia cómo agresiva. Esta identidad suele estar muy presente en los discursos sobre la migración de la población autóctona, y se manifiestan como reacción al proceso de globalización neoliberal. Esta identidad está detrás del crecimiento de la derecha populista y xenófoba en Europa, principalmente en sus Estados-Nación dominantes, como Francia, Gran Bretaña, Alemania, Italia y también España, donde se le suma la catalanofobia agitada por la derecha española (y algunos sectores de la izquierda). En oposición, existe una versión más compleja, la “identidad proyecto”, que sólo se manifiesta en contextos de acción, comunicación e interpretación, que rompan el aislamiento a que son sometidas las diversas comunidades en los contextos multiculturales que propicia la globalización neoliberal. Esta identidad se estructura a través de elementos racionales mediante los cuales los ciudadanos llegan a acuerdos sobre derechos y responsabilidades comunes. Por tanto, la identidad proyecto implica conciencia, conocimiento del “otro” y acciones conjuntas. La identidad proyecto genera identidades compartidas desde las cuales se pueden establecer acciones hacia el cambio social y espacios del devenir (Deleuze y Guattari, 2002). Estos espacios trascenderían incluso la racionalidad, para convertirse en espacios de afinidad y simbiosis entre partículas adyacentes, desde los cuáles generar subjetividades orientadas a la acción transformadora (Braidotti, 2004). Fenómenos como el municipalismo, los movimientos de indignados o las

nuevas luchas de liberación en las naciones sin Estado como Catalunya, se articulan a través de potentes movimientos sociales y redes diversas de ciudadanos activos.

Si en la primera conclusión dábamos respuesta a la componente democratizante del movimiento republicano catalán y en la segunda respondíamos a la controvertida cuestión identitaria, cabría una tercera sobre la cuestión económica. Una explicación complementaria al surgimiento tanto de alternativas autoritarias como progresistas al *establishment*, es la que tiene su raíz en la crisis de los Estados del Bienestar y el empobrecimiento de las clases trabajadoras y medias en todo el mundo como consecuencia de las políticas neo-liberales defendidas tanto por las izquierdas como por las derechas hegemónicas. Los nuevos autoritarismos o populismos reaccionarios (donde podríamos englobar la victoria de Trump, el auge del lepenismo en Francia o el Bréxit en Gran Bretaña) son todos ellos fenómenos que han contado con el apoyo de amplias capas de las clases trabajadoras derrotadas por el neoliberalismo. A este sector se dirige también el españolismo en Catalunya (especialmente Ciudadanos), dada la coincidencia de que un sector importante de la clase obrera catalana procede de la emigración española y podría no identificarse con un nuevo Estado catalán. Sin embargo las leyes sociales impulsadas por el Parlamento catalán, el peso de los sectores progresistas y de izquierdas en el movimiento independentista (claramente mayoritarios) y el horizonte de una República Catalana de carácter social, han atraído también a amplios sectores populares. Quizás en esta pugna se encuentre el fiel de la balanza en este conflicto entre la República Catalana y la Monarquía Española.

La última conclusión tiene que ver con la vigencia de la desobediencia como estrategia de avance en derechos democráticos y sociales ante la emergencia de un legalismo autoritario. La ejemplar acción democrática de la sociedad civil catalana el primero de octubre estaba efectivamente en los límites de la legalidad española, igual que lo estuvo la afroamericana Rosa Parks cuando el 1 diciembre de 1955 decidió sentarse en un autobús y desobedecer las leyes de segregación racial. En estos momentos de crisis sistémica en los que, parafraseando a Gramsci,

lo viejo se derrumba y lo nuevo está todavía por nacer, la desobediencia civil puede ser la única forma de afrontar la emergencia de monstruos como el legalismo autoritario del Estado español que está amenazando a su propia forma democrática y de derecho.

### *Referencias*

- Braidotti, R. (2004): *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Gedisa Editorial, Barcelona.
- Candel, F. (1964). *Els altres catalans*. Barcelona: Edicions 62.
- Castells, M. (1998) *La era de la informacion. Economia, sociedad i cultura.*, Madrid. Alianza Editorial.
- Centre d'Estudis d'Opinió (CEO) (2018). Barómetro d'Opinió Pública. Recuperado de <http://ceo.gencat.cat/ca/barometre/detall/index.html?id=6668> (Consultado el 16/05/2018).
- Cohen, J.L. y Arato, A. (2000). *Sociedad Civil y Teoría Política*. México: FCE.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2002): *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*. Pre-textos, Valencia.
- Giddens, A.; Beck, U.; Lash, S. (1997): *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza.
- González, R. (2013). Ley Wert. Una embestida contra la lengua catalana, en *Viento Sur*, <http://www.vientosur.info/spip.php?article7565>.
- Martí, S y Vilaregut, R. (2017). Política de la contienda en Cataluña y la batalla de los significados: el derecho a decidir. En Cortina y Engelken (eds). *Crisis y retos a la democracia*. Bilbao: Fundación Betiko.
- Monedero, Juan Carlos (2012). "En defensa de la República", en *Cuarto Poder*. Disponible en <https://www.cuartopoder.es/ideas/opinion/2012/04/13/en-defensa-de-la-republica/> [consulta: 16 de mayo de 2018].
- Morán, G. (1991). *El precio de la transición*. Barcelona: Planeta.

Parlament de Catalunya (2017). Resultats definitius de les eleccions al Parlament del 21 de desembre.

Pérez-Royo, J. (2015). *La reforma constitucional*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Vilar, P. (2011). *Breve Historia de Catalunya*. Bellaterra: Edicions UAB.

## **Reflexión final**

### **Vicens Giralt i Bourgat**

Pueblo Catalán

ANC-Mèxic

La humanidad ha evolucionado y está evolucionando.

Sus leyes, todavía imperfectas, se van acercando a una ley universal más justa y respetuosa con la diversidad humana que reconozca y la igualdad de derechos de todas las personas y pueblos.

Cada pueblo tiene grandes enseñanzas que compartir con los demás y cada pueblo tiene una reflexión interior que debe hacer para empatizar con todos los seres humanos.

El derecho de autodeterminación de los pueblos es una de las herramientas que nos ayudará a crear un mundo mejor.

Por esto invitamos a la humanidad el próximo 23 de marzo de 2021 a celebrar el 45 aniversario de la entrada en vigor del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos en cuyo artículo 1 dice que

“Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural.”

Y cada año celebraremos el 23 de marzo el Derecho de Autodeterminación de los pueblos con el lema: “Hoy es el día en que mi pueblo decide”